

# HUELGA POR PALESTINA



***27 de septiembre de 2024: Convocatoria unitaria Jornada Lucha y Huelga General de 24 horas a nivel estatal, por el fin del Genocidio y el Apartheid en Palestina.***

Desde que se recrudeció la masacre en Gaza por parte de Israel, hemos sido testigos de multitud de concentraciones, actos, manifestaciones y acampadas en solidaridad con Palestina convocadas con un solo objetivo: el cese de la complicidad de nuestras instituciones y gobiernos con el genocidio del pueblo palestino y la ocupación de su territorio. Esta reivindicación ha chocado de frente con un Gobierno español impasible e indiferente. La actuación tanto del actual gobierno del PSOE y Sumar, como de los anteriores gobiernos, está siendo vergonzosa: no se han aplicado sanciones de ningún tipo al comercio con el Estado sionista, la embajada española en Tel Aviv funciona con completa normalidad y no se ha expulsado a la embajadora de Israel en el Estado español. Además, lo que es mucho más alarmante, se ha intensificado la compraventa de armamento a Israel incluso después del 7 de octubre, participando así en esta nueva fase del genocidio contra la población en Gaza.

Ante esta situación de urgencia extrema, el Gobierno realiza gestos simbólicos que no sirven sino para retrasar al máximo posible la implementación de medidas reales. Mientras teatraliza su apoyo para desmovilizar las diferentes acciones sociales y sindicales, reprime manifestaciones, desaloja acampadas propalestinas y recurre a infiltrar las fuerzas represivas dentro de los movimientos sociales.

Uno de tantos gestos simbólicos fue el del pasado 28 de mayo, cuando, mientras mantenía su apoyo material al genocidio, reconoció al estado palestino, con las fronteras de 1967, momento en el que el 78% de su territorio ya había sido ocupado por un Estado colonial y de apartheid. La supuesta solución de los dos estados es imposible en un contexto en el que Israel, el único estado sin fronteras definidas del mundo, sigue en una constante expansión colonial mediante la expoliación y opresión de los palestinos y las palestinas. Palestina no puede ni debe convivir con un etnoestado genocida que además utiliza el hambre como arma de guerra, bloqueando la entrada en la zona de ayuda humanitaria.

Exigimos al Gobierno español la ruptura inmediata de relaciones diplomáticas, comerciales y militares con Israel, para que deje de ser cómplice de la limpieza étnica en curso; el reconocimiento y amparo del derecho de retorno

de todas las personas palestinas refugiadas; y que se implementen todas las medidas posibles que conduzcan al fin de la ocupación y garanticen la plena igualdad de todas las personas palestinas que viven desde el río hasta el mar. Es crucial detener el soporte vital de este régimen colonial.

Denunciamos la política neoliberal e imperialista del Gobierno, que nos ha llevado a una coyuntura de crisis social de extrema emergencia, mientras las grandes empresas obtienen ganancias históricas. El brutal aumento del presupuesto de defensa contrasta con los recortes en los sectores públicos, especialmente en sanidad y educación, ya esquilmos anteriormente y cruciales en un momento de inflación y caída del poder adquisitivo de las trabajadoras.

Por ello hacemos un llamamiento a todos los sindicatos y a toda la sociedad civil, a solidarizarse y emprender acciones colectivas que nos permitirán luchar contra la miseria y la violencia estructural en el Estado español y fuera de él.

Contra la complicidad de nuestras instituciones y gobiernos, y atendiendo a la llamada de los trabajadores y trabajadoras palestinas, **convocamos una jornada de lucha y huelga general el día 27 de septiembre.**

No daremos ni un paso atrás en la lucha contra el genocidio sionista.

**¡Por la redistribución del gasto público, invirtamos en vida y no en armas!**  
**¡Viva Palestina libre!**

---

## Paremos el genocidio en Gaza



Yala, Nafarroa con Palestina es una plataforma que ha conseguido anar distintas ONGDs, sindicatos y partidos políticos junto a personal sanitario o periodistas.

Esta plataforma no pretende sustituir en ningún caso ninguna dinámica

existente o suplantar la labor que realizan otros colectivos y redes de acción como puede ser 'Navarra Sanitaria por el Alto El Fuego en Gaza, Palestina' que hoy ha sacado numeroso personal sanitario a lo largo de toda la Comunidad foral.

La plataforma ha insistido en la importancia de salir a las calles este 30 de diciembre.

## **LOS PUNTOS COMUNES DE LA PLATAFORMA**

1. Establecer un alto el fuego inmediato y permanente con supervisión internacional en la franja de Gaza.
2. Levantar el bloqueo a la franja de Gaza y permitir la entrada de ayuda
3. Restablecer los servicios y derechos civiles y laborales que permitan la vida normal de la población
4. Suspender la compra y la venta de armas y medios militares con Israel para evitar su uso contra la población civil.
5. Denunciar los crímenes de guerra y de lesa humanidad que se están cometiendo contra la población palestina y que constituyen un genocidio (definición de Craig Mokhiber, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), solicitando a su vez la liberación de las personas presas y el retorno de todas las personas
6. Exigir el fin de la limpieza étnica y el régimen de Apartheid que Israel lleva a cabo en los Territorios Ocupados Palestinos. (Limpieza étnica y Apartheid son los términos que utilizan HRW, Amnistía Internacional así como varios informes de la ONU para definir la situación en la zona).
7. Exigir el estricto cumplimiento de las resoluciones de la ONU que conciernen a Israel y Palestina, así como el reconocimiento del estado palestino por parte de la comunidad internacional.
8. Impulsar a todas las escalas administrativas la suspensión de relaciones diplomáticas y de asociación comercial y militar preferente mientras el estado de Israel siga con sus políticas de apartheid, colonias ilegales y exterminio.

## **PLATAFORMAREN GUNE KOMUNAK.**

1. Su-eten berehalakoa eta iraunkorra ezartzea, nazioarteak gainbegiratuta Gazako zerrendan.
2. Gazako zerrendari blokeoa kentzea eta laguntza humanitarioa sartzen
3. Palestinarren bizitza normala ahalbidetzen duten zerbitzu eta eskubide zibil eta laboralak berrezartzea.
4. Israelekin armen eta baliabide militarren sal-erosketak etetea, biztanleria zibilaren kontra ez erabiltzeko.
5. Palestinarren kontra burutzen ari diren gerra-krimenak eta gizateriaren aurkako krimenak salatzea, genozidio osatzen dutelako (Nazio Batuen Giza Eskubideetarako Goi Mandataria den Craig Mokhiber-en, definizioaren arabera). Era berean, preso dauden pertsonak eta errefuxiatu guztien

itzulera eskatu.

6. Israelek Palestinako Lurralde Okupatuetan daraman garbiketa etnikoaren eta Apartheid erregimenaren amaiera exijitzea. (Garbiketa etnikoa eta apartheid dira, HRW, Amnistia Internazionala eta NBERen txostenak erabiltzen dituzten beste termino batzuk, inguruko egoera zehazteko).
7. Israeli eta Palestinari dagozkien NBEaren ebazpenak zorrotz bete daitezela exijitzea, baita ere nazioarteko komunitatearen aldetik Palestinar Estatuaren aintzatespena.
8. Israelek bere apartheid-politikekin, legez kanpoko koloniekkin eta sarraskiekin jarraitzen duen bitartean, administrazio eskala guztietan harremanak etetea bultzatzea, diplomatikoak eta lehentasunezko elkarte komertzial eta militarrekoak barne.

YALA! GOAZEN! VAMOS! ¡Paremos el #GENOCIDIO en Palestina!

## HUELGA 30N



Susana estudió Sociología en su Ecuador natal y trabaja como cuidadora interna en un domicilio en Iturrama. Como tantas otras personas (en España se estima que algo más de medio millón), está en situación irregular, es decir, no tiene papeles. Lanza, de manera muy acertada, un par de preguntas que deberíamos tener presente siempre a la hora de afrontar los cambios imprescindibles para avanzar hacia una sociedad igualitaria: “¿Cómo es posible que quienes gobiernan Navarra hablen de reducir la desigualdad y no pongan la lupa en la situación de centenares de mujeres como yo que carecemos del derecho fundamental como es el derecho a la libertad y desarrollar una vida en familia?” “¿Cómo es posible que la sociedad se acostumbre a que la atención a personas mayores sea un trabajo de 24 horas, 365 días al año, muy barato y que la mujer que lo realiza no sea considerada una trabajadora sino un objeto de uso, sin necesidades ni vida propia? “

Para CGT, de esto va la Huelga General Feminista del 30N. De darles voz a todas las “Susanas” (tengan la nacionalidad que tengan) que tratan de sacar adelante sus proyectos vitales en esta tierra. De que, como ella expone, es intolerable que en el país de los “planes de igualdad” o “de la conciliación familiar”, hayamos normalizado que quienes realizan una tarea absolutamente esencial para que la vida siga, como son los cuidados, sean mayoritariamente mujeres y en algunos casos, estén en condiciones de semiesclavitud.

Efectivamente, los cuidados son la base para construir una vida digna. No son algo puntual, el cuidado es necesario en todos los momentos y ámbitos de la vida. Tampoco son un asunto privado que resuelve cada familia según sus medios económicos. Es un ámbito colectivo, político y social de primer orden. Sin embargo, como expresa Susana, el sistema económico actual nos coloca en una situación de vulnerabilidad, ya que ignora deliberadamente que somos seres dependientes, tanto de la naturaleza como del resto de seres humanos. En todas las etapas vitales somos seres sociales que nos necesitamos unos a otros.

Por todo ello, creemos que ha llegado el momento de poner los cuidados en el centro. ¿Y qué quiere decir eso? Que los cuidados deben ser entendidos como un derecho básico y, por lo tanto, universal y gratuito. Como en su día se consideraron la sanidad y la educación, de tal forma que cualquier persona debe tener acceso a ellos, independientemente de su situación socioeconómica, origen, género... Poner los cuidados en el centro es:

- Tener claro, que sin cuidados no hay nada, no hay vida. Cuidar es un gesto de amor imprescindible para que la vida siga su curso, pero hay que democratizarlos para que sea una tarea de hombres y mujeres.
- Tener claro que los cuidados son una tarea invisibilizada deliberadamente, pero que sin ellos, la sociedad no seguiría funcionando. Esa invisibilidad también es estratégica para que sigan recayendo en las mujeres. De hecho, según la última EPA en Navarra, el 87% de las personas que solicitan una excedencia para cuidados familiares son mujeres. Según esos mismos datos, para que un señor haya podido acudir a su centro de trabajo, una mujer ha cocinado para él, ha limpiado, cuidado de sus hijos o cuidado de sus mayores. Por eso, actualmente, reducir las jornadas de trabajo es imprescindible para conseguir un reparto de tareas y evitar así que estas recaigan en otras mujeres "subcontratadas".
- Darle voz a Susana y a centenares de cuidadoras en nuestra comunidad, que no tienen ningún derecho porque el sesgo racista de la Ley de Extranjería les obliga a trabajar en situación irregular y por lo tanto, en condiciones de semiesclavitud (maltrato, vulnerabilidad, exclusión...).
- Que las residencias públicas para la tercera edad en Navarra son solo tres. El resto son privadas, un negocio en muchos casos en manos de fondos de inversión nacionales e internacionales, que para optimizar beneficios establece unas condiciones laborales pésimas para sus trabajadoras.

- Que si los cuidados domésticos fueran remunerados, según un estudio del Observatorio social de CaixaBank, representarían el 40.77% del PIB en España.
- Que invisibilizar los cuidados hace que no gocen de ningún reconocimiento y por lo tanto, estén atravesados por ejes como la raza, el género, el origen o la clase social.
- Que un reflejo claro de las consecuencias de que los cuidados recaigan en las mujeres, son las pensiones de jubilación, donde el 47% de las mujeres pensionistas recibe una pensión inferior a 1000€. Mientras que en el caso de los hombres es del 22%. Lo que perpetúa la brecha salarial y el empobrecimiento por género.
- Que entre todos los ámbitos del cuidado, el más precarizado es el de las trabajadoras del hogar, en el que el 80% son mujeres. Pero aún hay un escalón más bajo, el de las de régimen interno: mujeres migradas en su mayoría, que como Susana están en una situación irregular y trabajan sin librar ningún día de la semana.

Por todo ello, además de trasladar la importancia de los cuidados a la conversación pública, creemos que debemos secundar la huelga de este 30 de noviembre.

---

**Vídeo de la charla de Joan Bosch  
«Viabilidad del Reparto del Trabajo en  
Navarra» -Miércoles  
Libertarios/Asteazken Libertarioak-**



En la última sesión de los Miércoles Libertarios/Asteazaken Libertarioak, hemos contado con la exposición del economista Joan Bosch acerca del Reparto del Trabajo y la concepción económica que acompaña al mismo:

---

## Plataforma Navarra de Salud: Concertación y atención a pacientes Covid-19 en Navarra



Extraído de:

<http://nafarroakosasunplataforma.blogspot.com/2020/05/concertacion-y-atencion-pacientes-covid.html>

La Plataforma Navarra de Salud/Nafarroako Osasun Plataforma, ha podido conocer la respuesta dada el 26 de mayo de 2020, por parte del Servicio de Atención Ciudadana y Pacientes del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea a una serie de cuestiones que realizó a título individual uno de sus miembros, en referencia a la atención a pacientes afectados por Covid-19 derivados de la red sanitaria pública a la privada.

Si bien algunas cuestiones han quedado sin respuesta por distintos motivos, desde esta Plataforma nos queremos referir a los aspectos en los que encontramos alguna certeza.

En primer lugar, respecto a la facturación de dichas derivaciones, se informa de que “el coste de la atención en centros concertados se va a pagar según tarifas contratadas con cada centro, incrementado en un porcentaje similar al sobrecoste que supone el paciente COVID respecto al paciente no COVID. Dicho similar al sobrecoste se va a calcular tomando como referencia el coste de los últimos pacientes ingresados en el Complejo Hospitalario de Navarra. En cuanto al total del gasto, todavía se está en período de negociaciones y no se ha cerrado ninguna cantidad, a la espera de identificación de los costes en los hospitales de la red pública.”

Por otra parte, respecto a los procesos clínicos atendidos, se dice que “Las entidades con las que se ha contado para la atención de pacientes derivados y el número de personas atendidas han sido: Clínica Universidad de Navarra: 154; Hospital San Juan de Dios: 147; Clínica San Miguel-CSM: 52. ... En cuanto a los test realizados en dichos centros: ... Cada centro tiene su propio protocolo de realización de test, y hay que destacar que la mayoría de los pacientes ingresaban ya con el test realizado en el propio Complejo Hospitalario de Navarra.”

Ante estos datos, queremos manifestar:

1-Que el papel de la red privada en el afrontamiento de la pandemia, a tenor de los casos atendidos: 353, ha sido muy secundario. Decir que a fecha de 22 de mayo, el Complejo Hospitalario aportaba respecto a los pacientes atendidos en sus centros, los siguientes datos de atención: 81 personas ingresadas, 975 altas, 185 fallecimientos, 168 traslados a otros centros y 34 traslados a centros de atención socio-sanitaria. Si sumamos a estos datos los pacientes atendidos en los hospitales Reina Sofía y García Orcoyen y los atendidos por la red de Atención Primaria, se constata que es la sanidad pública la que ha soportado la ingente presión asistencial derivada del Covid-19.

2-Los centros privados van a lucrarse de la atención a pacientes con Covid-19 pues se les pagará por dicha atención en base al precio concertado, del cual, como entidades privadas que son, obtienen un lucro. Dicho lucro se garantiza pues se va a calcular un porcentaje que añadir al precio habitual, en base a los costes de la atención al Covid-19. Es decir, no aportan nada, no arriesgan nada, no tenemos nada que agradecerles. Transferirles pacientes supone más bien un rescate para estos centros, en un momento en el que la actividad sanitaria privada estaba totalmente paralizada.

3-Respecto a los test, resulta incomprensible que no haya criterios unificados exigibles a todos los centros en base a los criterios de quien paga (osasunbidea), en un momento en que los recursos han sido escasos y debieran haberse puesto en disposición de una planificación pública. El hecho de que la mayoría de los pacientes ya ingresase en los centros privados con el test hecho en la red pública nos señala más costes asumidos por el sistema público y no por el privado. Algo similar se entiende que sucede con la atención en Urgencias, la cual ha tenido que ser soportada casi íntegramente por la red pública.



Por todo lo expuesto, reclamamos una auditoría pública a través de la cual la ciudadanía pueda conocer cómo, quién y por cuánto se ha atendido esta pandemia en Navarra. Asimismo, reclamamos que se den las iniciativas sociales, sindicales y políticas que sean necesarias para blindar el sistema sanitario público frente a una red privada que consume recursos de todas y todos para su propio beneficio, impidiendo así que Osasunbidea se fortalezca, algo que, como hemos visto en esta pandemia, resulta de la mayor importancia para la salud de la población

---

## **El lagarto Juancho es un reptiliano: reforma laboral**

REFORMA LABORAL

# Patronal y sindicatos exigen devolver la reforma laboral al diálogo social

Unai Sordo advierte que si te sumba el oído te escuchan con laser la nasa



EL LAGARTO JUANCHO ES UN REPTILIANO, 2020

---

## El coronavirus vence a Volkswagen



La Plantilla de Volkswagen Navarra cumple su primera semana de «reclusión domiciliaria» tras la paralización de la actividad en la fábrica de Landaben, que la Dirección decidía y anunciaba «ante la imposibilidad de garantizar la salud de los trabajadores por las cada vez más exigentes medidas de seguridad definidas por las autoridades sanitarias –razones todas ellas externas y ajenas a la voluntad y posibilidades de actuación de la empresa?, y ante la falta de personal al inicio del turno de las 20 horas de hoy, domingo 15 de marzo, que nos impide arrancar las instalaciones?»

En la semana anterior a la paralización, en las reuniones mantenidas con la Dirección, cuando todo el mundo conocía ya las recomendaciones para evitar la expansión del coronavirus y ante el incumplimiento de las mismas en la fábrica, desde **C.G.T.** se exigieron medidas para el personal de riesgo (embarazadas, personas con problemas cardiorespiratorios, personas de más edad, etc.) y la colocación de gel hidroalcohólico en los puestos de trabajo. La Dirección no lo consideró necesario, siendo algo de vital importancia como recomiendan las autoridades sanitarias. Es más, a la última reunión, el viernes día 13, acudió en segundo plano la Sra. Scholz, Directora de Recursos Humanos, la primera reunión a la que acude desde que ostenta el cargo, quien mantuvo en todo momento una distancia de seguridad de 1,5 m., cuando sabía perfectamente que esa distancia no era posible mantener en las líneas de producción, poniendo en riesgo de contagio al personal.

Ante este comportamiento de la Empresa, cuando menos irresponsable, y probablemente negligente, ante la pasividad del resto de Secciones Sindicales, dando por suficientes y adecuadas las medidas adoptadas por la Dirección y ante la creciente preocupación de la Plantilla, ese mismo viernes desde CGT se exigió la paralización de la actividad por considerar que era la única medida preventiva capaz de garantizar el evitar los contagios en la fábrica.

El fin de semana fue de una actividad muy intensa ante el anuncio y posterior declaración del Estado de Alarma. Comunicados del resto de Secciones Sindicales por sus redes sociales exigiendo la paralización, audios del Secretario del Comité Sr. Duque anunciando una reunión del Comité de Empresa para el domingo, en la que se pretendía excluir a CGT. ¿Qué fue lo que motivó este cambio de actitud? Para CGT no fue la declaración del Estado de Alarma, sino las presiones recibidas de sus afiliad@s.

Celebrada la reunión del Comité de Empresa, a la que CGT acudió por mediación de LAB, hecho que desde aquí agradecemos, la decisión de exigir la paralización de la actividad fue unánime. A pesar de ello, la Empresa seguía sin ver motivos para la paralización y seguía en sus trece de seguir con la

producción.

Ante esta cerrazón de la Dirección, la Comisión de Delegad@s de Prevención barajó la posibilidad de paralizar la actividad por considerar la situación como riesgo grave e inminente para la Seguridad y la Salud de la Plantilla. Al no poder contactar con la Inspección de Guardia, se pudo contactar con el Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Navarra, Sr. Dachari, quien manifestó que no se podía contemplar riesgo Grave e Inminente. Entendemos que en la actuación de este Sr. pudo haber cierta negligencia, pues, como después reconoció la Empresa, no se podía garantizar la Seguridad y la Salud de l@s Trabajador@s.

Al final, en una reunión con la Dirección a las 20,30 horas del domingo, ésta comunicó su decisión de paralizar la actividad en los términos expuestos al principio.

Desde CGT, una vez más, tenemos que mostrar nuestra indignación por la desvergüenza y la prepotencia de esta Dirección, ya que eran conscientes de que se estaba poniendo en riesgo nuestra Salud. En CGT creemos, que la Dirección esperó a ver qué pasaba a las 20,00 a la entrada del turno del domingo a la noche, y al encontrarse con que no había personal suficiente para producir, puesto que parte del turno se encontraba en cuarentena por haber dado positivo una compañera de su zona de trabajo, tomo dicha decisión, pensando acertadamente que el lunes se repetiría la situación.

El absoluto desprecio por nuestra Salud de la Dirección, se ha puesto una vez más de manifiesto ante la pandemia del coronavirus, pues como hemos podido comprobar, en esta fábrica, siempre prima la producción frente a la Seguridad y la Salud de la Plantilla.

Respecto al ERTE acordado por la Empresa, UGT, CC00 y ELA por motivos de fuerza mayor, la postura de CGT ha sido siempre, contraria al mismo. Desde C.G.T. entendemos que, en virtud de lo recogido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, «En cumplimiento del deber de protección, el empresario deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo.», al ser la paralización de la actividad una medida preventiva encaminada a garantizar la Seguridad y la Salud de la Plantilla, el coste de la medida debe recaer en la Empresa.

Con las medidas propuestas por el gobierno, las Empresas no van a tener que cotizar por nosotr@s, únicamente van a asumir su parte dentro del acuerdo y la mayor parte de lo que percibamos saldrá de las arcas públicas, y aunque este ERTE no va a repercutir en nuestra bolsa de paro, sí vamos a ver mermados nuestros ingresos al no cobrar los pluses presenciales.

El coronavirus ha demostrado la fragilidad del sistema capitalista a pesar de sus múltiples reinenciones. Estamos ante una situación ante la que tod@s tenemos que arrimar el hombro, también las empresas en base a su responsabilidad social corporativa. Coincidiendo con el profesor Pascual Berrone «Séneca decía que la adversidad es ocasión de virtud. Las crisis hacen que demuestres quién eres, qué priorizas. Esta va a demostrar quién estaba comprometido», en CGT tenemos claras las prioridades de Volkswagen y

entre ellas no está ni nuestra Salud ni nuestro bienestar y menos el del resto de la Sociedad, pues nuevamente vamos a ser l@s Trabajador@s y el resto de contribuyentes quienes salgamos perjudicad@s con esta crisis.

*Sección Sindical de CGT en Volkswagen Navarra*

---

## **3 de marzo: Martes al Sol**

*Nos acercamos al primer martes de marzo y a la Asamblea/Concentración de Martes al Sol.*

*En esta ocasión contaremos como es habitual con diferentes luchas sociales que acontecerán en Marzo, así como cualquier otro que nos queráis proponer...*

“martes al sol”



MARTXOAK  
3  
MARZO

19:00

frente a diputacion  
diputazioaren aurrean

#8M  
día de las mujeres  
Emakumeen  
Nazioarteko  
Eguna

#ImPAHgables  
lucha blokes  
alquiler social

Jornadas  
#Emergencia  
Climática

#21M  
Contra el racismo  
y la xenofobia  
arrazismo eta  
xenofobiaren kontra

[www.martesalsol.tk](http://www.martesalsol.tk)



por los DERECHOS SOCIALES POBREZIARIK EZ!

---

**La dimensión urbana de la desigualdad**



**A través de este artículo de Alicia Ziccardi pretendemos girar nuestra mirada a la grave problemática urbanística en latinoamérica, la cual guarda cierto paralelismo con dinámicas que podemos percibir en nuestro entorno. Extraído de: [https://elpais.com/elpais/2015/04/05/contrapuntos/1428212831\\_142821.html](https://elpais.com/elpais/2015/04/05/contrapuntos/1428212831_142821.html)**

En el marco de una nueva oleada modernizadora del espacio urbano – impuesta para adecuar el territorio a los requerimientos de la economía global – las ciudades han transformado rápida y profundamente no sólo su fisonomía, sino también las relaciones entre la economía, la sociedad y el territorio. Se trata de construir nuevas relaciones que sustituyan a las construidas durante el proceso industrializador fordista característico del siglo XX. En este contexto **uno de los rasgos que signa el espacio urbano en la región es la expansión de las condiciones de pobreza y desigualdad.**

En este sentido, las ciudades latinoamericanas no sólo son la expresión espacial de profundas desigualdades económicas y sociales sino que son producto de un intenso proceso de apropiación y uso del espacio urbano de corte neoliberal, generador de nuevas y diferentes inequidades en el acceso a los bienes y servicios de la ciudad. Precisamente son estas desigualdades urbanas las que modifican y amplifican las desigualdades estructurales que han caracterizado históricamente a nuestras sociedades.

Por ello interesa analizar particularmente las dinámicas urbanas de las grandes regiones urbanas (como Ciudad de México, San Pablo o Buenos Aires), en las que existen marcadas desigualdades territoriales asociadas a procesos de diferente naturaleza. Por un lado, se trata de particulares procesos de pobreza urbana y segregación residencial. Por otro, de obstáculos que persisten para el ejercicio pleno de la ciudadanía y los desafíos que enfrentan los nuevos movimientos sociales urbanos para hacer efectivo el derecho a la ciudad.

### **Desigualdades estructurales y refuncionalización del espacio urbano**

Como lo ha señalado **Manuel Castells** las ciudades son el motor de la economía y asumen el papel de ser los principales medios productores de innovación y riqueza. Más aún actualmente son el espacio de flujos y redes de capital que desterritorializan la producción, el espacio

propicio para generar condiciones de competitividad urbana que logren atraer y retener la inversión y generar empleo.

Sin duda, las ciudades albergan los sectores económicos más modernos de la sociedad del conocimiento, generando empleos bien remunerados para la mano de obra que posee alta escolaridad formal y que se inserta los servicios avanzados (la banca, las finanzas, la informática). En particular, se crean elites gerenciales que viven en barrios o zonas exclusivas de la ciudad acordes a sus altas expectativas de vida.

También viven en las ciudades los sectores medios de la población, conformados por heterogéneos conjuntos sociales que se insertan predominantemente en las actividades propias de los servicios a la producción y los servicios personales. Estos sectores logran obtener remuneraciones adecuadas, seguridad social y acceder a múltiples opciones habitacionales en función de su capacidad de ingreso. Sin embargo, la principal es la adquisición o la renta de una vivienda en conjuntos habitacionales.

Pero en un contexto modernizador el hecho socio-económico más contrastante de las grandes regiones urbanas es su evidente desindustrialización y la expansión de actividades del terciario de su economía. Se trata de diferentes formas de empleo precario e informal, muchas veces íntimamente vinculadas a la economía global, pero de muy baja productividad, propias de los servicios personales y del comercio popular pero que permiten obtener un ingreso que en ocasiones es mayor que el de la industria manufacturera. Este es el principal mercado de empleo de los trabajadores con baja o nula calificación que en el caso del comercio popular de calle se apropian de espacios y que confronta cotidianamente el derecho al trabajo con el derecho a la ciudad generando condiciones de conflictividad social y poniendo en tensión el ejercicio de gobierno y de administración urbana de las autoridades locales. Para estos sectores populares la principal forma de habitación es en barrios populares que han tenido distintas denominaciones en las diferentes ciudades de la región (favelas, villas miseria, colonias populares o barriadas) y que se caracterizan por ser el resultado de masivos procesos de auto-producción de viviendas, en terrenos baratos o invadidos, los cuales gradualmente y muchas veces a partir de la lucha social son dotados de infraestructuras y equipamientos básicos.

El resultado de este mosaico de intensas transformaciones económicas y territoriales registradas en muchas ciudades latinoamericanas, en las tres últimas décadas, lleva a que estos espacios urbanos pierdan su principal función de ser un mecanismo de integración social, tal como lo había observado el sociólogo italo-argentino **Gino Germani** en sus tempranos análisis sobre el **populismo**. A cambio de ello, surge una nueva morfología urbana, grandes regiones urbanas, dispersas y fragmentadas, en las que persisten o se



profundizan las desigualdades socio-económicas y territoriales.

### **Pobreza urbana y desigualdad territorial**

Las relaciones entre las condiciones de pobreza y desigualdad de ingreso que se registra en las ciudades de la región son complejas y su evolución no muestra necesariamente el un comportamiento o tendencia únicos. **Un**

**estudio reciente de ONU-HABITAT y la Corporación Andina de Fomento (CAF)**, realizado en nueve ciudades, indica que la disminución de la población pobre no necesariamente significó una disminución la desigualdad de ingresos. Se observa que en Montevideo, Lima y Panamá la brecha del ingreso se redujo; en el Alto y en Santiago se incrementó; en Santo Domingo, La Paz, Quito y Buenos Aires se mantuvo estable. Por ello puede afirmarse que **no existe una tendencia única entre la evolución de la pobreza y la desigualdad de ingresos en las ciudades latinoamericanas.**

Ahora bien muchos académicos han señalado ya que, tanto la pobreza y como la desigualdad, son fenómenos muy complejos cuyo análisis no puede restringirse a la dimensión económica; requieren adoptar una perspectiva multidimensional utilizando indicadores tales como: educación, salud o a los bienes de la ciudad cuyo acceso, calidad y distribución suele ser muy inequitativo.

Por ello conviene definir los límites conceptuales que existen entre la pobreza y la desigualdad urbana ya que son conceptos que aunque suelen usarse indistintamente y están interrelacionados son sustancialmente diferentes. La pobreza es un complejo proceso de privación y escasez de recursos económicos sociales, culturales, institucionales, políticos y también territoriales que afecta a los sectores populares y que está asociado principalmente a las condiciones de inserción que prevalecen en el mercado de trabajo: inestabilidad, informalidad, bajos salarios, precariedad laboral. En cierta medida a diferencia de la pobreza rural, que es principalmente *pobreza alimentaria* y de capacidades, la *pobreza urbana es patrimonial*, está vinculada a las dificultades para acceder a los bienes básicos de la ciudad, principalmente vivienda, equipamientos y servicios urbanos, transporte o espacios públicos. Por ello como apuntó Townsend en los años setenta del siglo pasado, la pobreza urbana es una *pobreza relativa* al estándar de vida que es aceptado en una sociedad y un tiempo dado, que está más vinculada a la distribución de los recursos que ofrece la ciudad que a los ingresos de cada ciudadano, que debe vincularse con los patrones y las trayectorias de vida, las costumbres y las actividades particulares que se realizan en el medio urbano. Esto lleva a afirmar que el alto porcentaje de los hogares urbanos pobres en nuestras ciudades es principalmente consecuencia de las bajas remuneraciones que perciben grandes mayorías que se insertan de manera precaria en el sistema productivo, del desempleo puede afectar a varios miembros de una familia, del peso de los

hogares para mujeres que son jefa de familias y que se incorporan en el mercado de trabajo de manera desventajosa, recibiendo menores remuneraciones y del elevado número de jóvenes que no logra dar continuidad a sus estudios de nivel medio superior ni incorporarse plenamente al sistema productivo.

Pero también es cierto que a este proceso de acumulación de desventajas sociales que deben aceptar estos colectivos sociales se agregan las desventajas urbanas que genera la localización de las viviendas que habitan, ya sea en zonas centrales degradadas o en masivas periferias urbanas cada vez más lejanas, donde autoproducen precarias viviendas en terrenos de muy bajo precio, carentes de infraestructuras y equipamientos adecuados. En otros casos se trata de viviendas completas en grandes conjuntos habitacionales que son adquiridas a través del financiamiento que otorgan organismos públicos. Se trata de los financiamientos que otorgan los organismos responsables de administrar los ahorros de los trabajadores que acceden a la seguridad social y que forman parte de las políticas de vivienda diseñadas y aplicadas por los gobiernos nacionales. Lo cierto es que estamos en presencia de un proceso de urbanización de la pobreza, es decir, que el peso de la población urbana pobre en el total nacional de los pobres es cada vez mayor respecto a la población rural.

La desigualdad, en cambio, es un concepto relacional, de diferencias y dispersión de la distribución del ingreso y de los recursos en una sociedad. Es claro entonces que la desigualdad está fuertemente relacionada con la pobreza, pero también con la riqueza. Esto es así aun cuando se pueda constatar que dado un ingreso medio, cuanto más desigual es la distribución del ingreso mayor será el porcentaje de la población en situación de pobreza. Pero a ello se agrega que en las grandes ciudades es donde las formas diferenciadas de acceso y calidad de la vivienda y los bienes y servicios colectivos – agua, drenaje, equipamientos, espacios públicos o transporte de calidad- son indicadores inequívocos de grandes desigualdades que existen en el territorio.

### **Desigualdades urbanas y segregación residencial**

En el estudio de **ONU-Habitat y la CAF** al que ya se hizo referencia se afirma que cuando los procesos de desigualdad de ingresos se acentúan, **los ricos se auto-segregan en condominios y los pobres en la periferia**. Cuando esto ocurre se agudiza la condición de ciudades divididas, fragmentadas y segmentadas. Pero lo importante es reconocer las diferencias que existen entre estos dos tipos de procesos de segregación residencial aún cuando lo común de ambos es la amplificación de las desigualdades estructurales que se observa en nuestras sociedades.

En el caso de los procesos de segregación de los

sectores populares es el acceso a suelo barato lo que ha determinado la concentración de amplios segmentos de trabajadores de más bajo ingreso en barrios de autoproducción social de viviendas, carentes de equipamientos y servicios, los cuales se han ido consolidando con el trabajo colectivo y familiar realizado por sus habitantes y por su capacidad de lucha y negociación frente a los gobiernos locales, responsables de la provisión de estos bienes colectivos de la ciudad.

Pero en el caso de México, más recientemente, se asiste a procesos de segregación residencial de naturaleza diferente producidos por la política de vivienda impulsada desde principios de las década del 2000 por el gobierno federal para lo cual se creó la Comisión Nacional de la Vivienda. La misma se funda en procesos de desregulación del uso del suelo de origen ejidal o comunal y en la disponibilidad de los recursos de los fondos de vivienda de los trabajadores que pasan a ser administrados privilegiando criterios financieros y no de política social. Debe decirse que la ambiciosa meta cuantitativa de producir cientos de miles de viviendas anuales fue alcanzada gracias la existencia de una industria de la construcción en la que se advierte la presencia dominante de un pequeño número de grandes grupos de desarrolladores inmobiliarios que poseen mucha experiencia en el submercado de la vivienda popular y que pudieron expandir su producción recibiendo subsidio gubernamental. Sin embargo, el objetivo de abatir el déficit cuantitativo de la vivienda no alcanza a cubrir la demanda de los sectores de menores recursos, sino a cubrir en el mejor de los casos logra atender las necesidades de los sectores medios bajos. La oferta es principalmente de masivos conjuntos habitacionales ubicados en la periferia cada vez más lejana, en terrenos baratos y en conjuntos constituidos por casas de muy pequeño tamaño que condenan a las familias al hacinamiento; sus diseños y materiales son de baja calidad y muchas veces de la infraestructura, los equipamientos básicos y de recreación que debe ofrecer cualquier ciudad.

Por ello puede decirse que la presencia de estos nuevos y masivos barrios periféricos acrecienta las desigualdades en las ciudades del siglo XXI ya que se construyen muchas vivienda y muy poca ciudad. Ante esto la respuesta de las familias trabajadoras que adquirieron una de estas viviendas, principalmente con la intención de mejorar su calidad de vida y construir un patrimonio familiar, ha sido abandonarlas masivamente lo cual trae como consecuencia el deterioro de ese parque habitacional y la creación de condiciones para que prolifere en estos espacios el vandalismo y la violencia.

En el lado opuesto están los procesos de suburbanización producidos por una oferta de vivienda en enclaves periféricos de clase alta, que pretenden materializar valores como la privacidad, la exclusividad, el medio ambiente saludable, la seguridad privada y las actividades sociales. Estas nuevas formas urbanas, que son formas de autosegregación de las clases altas,

también constituye una oferta de vivienda segregada, productora de un enclave urbano sin conexión con estructura urbana consolidada ni con la ciudad central, debilitando el sentido de pertenencia y exigiendo que se inviertan muchas horas de traslado en carro particular lo cual genera efectos ambientales negativos. Lo cierto es que éstos y otros procesos de *periferización* de la vivienda constituyen fuentes de grandes desigualdades urbanas y sociales.

Ambos procesos están presentes en la mayor parte de las grandes ciudades latinoamericanas y son considerados por la ciudadanía como las principales causas de las marcadas desigualdades urbanas actualmente existentes. Según **una encuesta de percepción realizada por ONU-HABITAT** la localización de los barrios de la ciudad es considerada el principal componente de la desigualdad urbana. Así, el 37% de los entrevistados consideró que son los barrios pobres y el 34% que eran las urbanizaciones cerradas, producto de la autosegregación de las elites.

Pero no es sólo la vivienda y su localización sino el acceso a los equipamientos servicios básicos otros de los indicadores que expresan claramente el vínculo entre pobreza urbana y desigualdad territorial. Mientras que en las grandes regiones urbanas los sectores populares que viven en la periferia pasan por todo tipo de penurias cotidianas para acceder al agua en los barrios de las clases altas la dotación está ampliamente garantizada y los excesos en su consumo suelen ser penalizados sólo a través tarifas más altas. Por ejemplo, en la Ciudad de México, el acceso al agua por día por habitante es marcadamente inequitativo. El promedio del Distrito Federal es de 327 litros por habitante y por día. Una de sus divisiones administrativas internas, denominada Cuajimalpa, dispone de una dotación es de 525 litros, porque allí se localiza un enclave de modernidad denominado Santa Fe, que es el espacio de trabajo y de vida de las elites gerenciales y las clases altas. Mientras que en otra denominada Tláhuac, una de las demarcaciones más pobre que aun conserva actividades rurales de la ciudad, sus habitantes sólo cuentan con cuenta con 177. Es decir la diferencia entre estas zonas de la ciudad es casi de 3 a 1 e indica las dificultades que tienen los sectores populares de la capital para hacer efectivo su derecho al agua.

Pero además otros indicadores tales como hacinamiento y calidad de los materiales de las viviendas, la existencia de espacios públicos abiertos o el acceso a los servicios de basura, transporte público o alumbrado público, tienen comportamientos particulares. Sin embargo, cada uno nutre el proceso de acumulación de desventajas urbanas que comparten ciertos colectivos pobres de la ciudad y que, como afirmamos, amplifican las desigualdades socio-económicas y ponen en evidencia el cúmulo de obstáculos que existen para el ejercicio pleno de los más

elementales derechos ciudadanos.

### **Ciudad, ciudadanía y gobernanza local democrática**

Debe decirse que a pesar de que América Latina es la región más desigual del mundo, en la última década se registra una disminución de la desigualdad del ingreso, medida según el coeficiente de Gini. Sin duda, estas mediciones presentan dificultades ya que sus resultados son altamente sensibles a la unidad de análisis territorial considerada, puesto que no es lo mismo medir la desigualdad de la ciudad central o sus divisiones internas que de la gran región urbana donde se registran principalmente los procesos de segregación residencial que describimos. Pero además de estas primeras mediciones puede corroborarse que ha habido un paulatino mejoramiento de la calidad de vida de los barrios populares más centrales, principalmente por tener actualmente una mejor dotación de infraestructura social y equipamientos básicos.

Sin embargo, es mucho lo que resta por hacer para que existan espacios urbanos en los que prevalezcan condiciones materiales y ambientales dignas, haciéndose efectivos los derechos ciudadanos para todos los habitantes de nuestras ciudades, transitando por el camino de construir ciudadanía, de hacer de los habitantes de las ciudades, ciudadanos con derechos cívicos, sociales, culturales, políticos y urbanos.

**En un contexto en el que se acrecientan las desigualdades y la pobreza no cede terreno, es difícil lograr la democratización de la gestión urbana y, por el contrario, existen las condiciones propicias para que persistan las viejas prácticas clientelísticas de intercambio de bienes básicos por votos lo cual no permiten avanzar en la construcción de una gobernanza local democrática.**

Esto se traduce en cierto desencanto por la democracia representativa como forma de gobierno capaz de garantizar una mejor calidad de vida para el conjunto de la ciudadanía. Asimismo, supone aceptar la existencia de una ciudadanía fragmentada que expresa las grandes desigualdades del ingreso y el acceso diferenciado a los bienes y servicios básicos. Una realidad en la que los derechos son plenamente ejercidos sólo por algunos ciudadanos, mientras que un amplio conjunto de la población vive en condiciones precarias y para acceder a los mismos debe crear organizaciones y movimientos sociales con capacidad de transformar no sólo el espacio urbano sino la institucionalidad del aparato gubernamental y la misma vida social.

Por ello, en años recientes, han surgido nuevos y originales movimientos sociales en varias ciudades de la región, particularmente de Brasil, los cuales reivindican a través de

diferentes formas de lucha y negociación el derecho a la ciudad. Se trata de movimientos que apelan a que una parte del excedente, que se genera principalmente a partir de las actividades inmobiliarias, sea redistribuido en zonas populares de la ciudad que requieren de inversión pública para mejorar su calidad de vida. Cuando estos movimientos logran su objetivo alteran sustancialmente las condiciones de desigualdad urbana que caracteriza a nuestras ciudades y avanzan sustancialmente en el ejercicio del derecho a la ciudad.

**Alicia  
Ziccardi**

---

## Elhadji Gogoan



Extraído de: <http://ahotsa.info/edukia/elhadji-gogoan-1>

Elhadji Ndiaye vuelve a nuestra memoria cada 25 de octubre. Más bien lo hace el recuerdo imborrable de lo que nunca debió suceder: su muerte en la comisaría de Policía Nacional, menos de una hora después de haber sido detenido de manera violenta.

### SOS Racismo Nafarroa

En nuestra memoria están aún las imágenes de quienes se manifestaron pocos días después, llenando las calles de gritos de dignidad, exigiendo justicia. No olvidamos los testimonios, las imágenes de las cámaras, que hablaban por sí solas, contradiciendo la versión oficial redactada escuetamente, desde la impunidad, dejando en el aire preguntas que nunca obtuvieron respuesta. Y es que, dos años después, seguimos sin saber por qué le pararon y le detuvieron, por qué de manera violenta y por qué no le trasladaron a un centro médico. El silencio jugó un papel protagonista en este caso, como suele ocurrir con tantas muertes bajo custodia de un estado que se convierte en cómplice.

Tampoco podemos olvidar los intentos de archivo de la causa, argumentados desde la (in)suficiencia de pruebas, con informes forenses que hablaban de muerte natural, dando por correcto todo lo sucedido antes, durante y después de ese espacio de tiempo que acabó con la vida de Elhadji.

Han sido dos años de impunidad, en los cuales respecto a los controles por perfil étnico, nada ha cambiado, controles que venimos denunciando desde hace muchos años.

A los numerosos estudios estatales e internacionales, se le ha unido el reciente informe de agosto de 2018, del Grupo de Trabajo de Expertos sobre afrodescendientes, que se presentó ante el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de las Naciones Unidas y que concluía: “el establecimiento de perfiles raciales de los afrodescendientes es un problema endémico en España”. El informe incluía además las recomendaciones propuestas por los expertos de Naciones Unidas sobre la creación de un mecanismo independiente de revisión de las actuaciones policiales y mayor formación en el seno de la policía, para prevenir y terminar con las prácticas discriminatorias.

Seguimos exigiendo lo mismo que entonces: la urgencia de implantar protocolos verificables respecto a las actuaciones e intervenciones policiales. Sin cambios en la normativa, es difícil combatir la mala praxis, porque sigue siendo difícil de detectar y visibilizar y más aún de denunciar y probar. En este sentido la vía judicial sigue siendo, en muchos casos, cómplice del sistema y de su racismo institucional.

En esta fecha queremos hacer memoria contra el olvido y contra la impunidad, para recordarnos que debemos seguir visibilizando y combatiendo la violencia estructural que nos oprime.

Sabemos que debemos seguir denunciando el racismo institucional que sostiene parte de esta violencia y sobre todo, debemos seguir tejiendo redes de apoyo, solidaridad y resistencia, ya que entendemos que son la clave política y social para construir cambios estructurales y profundos, en una sociedad que aún mira hacia otro lado ante el racismo.